

CONVOCATORIA CAS N° 287 - 2018 “ANALISTA RESOLUTOR DE RECURSOS IMPUGNATORIOS”

I. ASPECTOS GENERALES:

Todo postulante debe revisar previamente las Bases de las Convocatorias para la Contratación Administrativa de Servicios, las cuales se encuentran publicadas en el Portal UNETE A SUNAT, dichas Bases rigen TODOS los procesos de selección de personal CAS de nuestra Institución.

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán en la ciudad de **MADRE DE DIOS**

II. ASPECTOS ESPECÍFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de **UN (01) “ANALISTA RESOLUTOR DE RECURSOS IMPUGNATORIOS”** para: Evaluar y resolver los casos de reclamaciones o apelaciones, presentados por los contribuyentes, referentes a devoluciones, órdenes de pago, interposiciones contra Resoluciones, entre otros actos reclamables asociados a la determinación tributaria, con la finalidad de asegurar los derechos y obligaciones de los contribuyentes.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

7Q0600 - DIVISION DE SERV. AL CONTRIBUYENTE Y RECLAMAC. - IR MADRE DE DIOS

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - DIVISIÓN DE INCORPORACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL – INRH

2.4 Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- Resolución de SUNAT N° 128-2016 que aprueba el Reglamento Interno de Trabajo de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria y modificatorias.
- RINRH N° 40-2017-SUNAT/80000 que aprueba la incorporación del CAS en SUNAT
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE
- Ley N° 29973- Ley General de la Persona con Discapacidad).

III. PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Evaluar la admisibilidad de los recursos de reclamación o apelación presentados por los contribuyentes con la finalidad de determinar la factibilidad de su atención.
- Proyectar los documentos que resuelven las reclamaciones interpuestas contra ordenes de pago, resoluciones de determinación, resoluciones de multa y resoluciones de intendencia que resuelven procedimientos no contenciosos y otros actos reclamables vinculados a la determinación tributaria.
- Proyectar los documentos que resuelven los expedientes de reclamación relativos a devolución de beneficios y otras devoluciones, presentados por los contribuyentes.
- Proyectar las resoluciones que den cumplimiento a lo resuelto por el Tribunal Fiscal, Poder Judicial, Tribunal Constitucional u otra entidad, cuyo mandato sea vinculante para la SUNAT.
- Proyectar las resoluciones que resuelven las apelaciones administrativas presentadas por los contribuyentes, así como elaborar el informe respectivo.
- Proyectar las resoluciones de revocación, modificación, sustitución o complementación de los actos administrativos, en los casos que correspondan, así como la aplicación de medidas cautelares previas que correspondan.
- Otras funciones que se le asignen.

IV. PERFIL DEL PUESTO

El postulante deberá tener en cuenta lo señalado en el presente punto, además de lo precisado en el las “Bases de las Convocatorias”.

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica Es obligatorio adjuntar en la ficha de postulación los documentos que acrediten la formación académica, siempre y cuando no se encuentren registrados en SUNEDU.	Bachiller Universitario en Contabilidad, Derecho o menciones afines a las carreras señaladas.
Conocimientos Técnicos Deberá indicar en la declaración jurada de postulación virtual (De no declararlo, será calificado como No Apto).	Código Tributario, Legislación del Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta, Derecho Administrativo.
Conocimientos de ofimática e idiomas Es obligatorio detallar en la ficha de Postulación (de no detallar los conocimientos requeridos en la convocatoria, será calificado como No Apto).	Microsoft Word: Nivel Básico. Microsoft Excel: Nivel Básico. Microsoft PowerPoint: Nivel Básico.
Experiencia Laboral Es obligatorio adjuntar en la Ficha de Postulación los documentos que acrediten el requisito (de no adjuntar el sustento, será calificado como No Apto).	Experiencia General: Un (01) año. Experiencia específica: Un (01) año en materia tributaria (incluido en la experiencia general). De esta experiencia el nivel mínimo de puesto requerido es de: Auxiliar o Asistente.
Habilidades o competencias	Orientación al trabajo en equipo, Vocación de Servicio, Orientación a resultados.

V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	MADRE DE DIOS
Duración del contrato	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2018, CON POSIBILIDAD A RENOVACIÓN.
Remuneración mensual	S/ 4,200 (CUATRO MIL DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 HORAS SEMANALES

VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- El **cronograma es tentativo**, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente a través del portal Únete a la SUNAT, es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de la convocatoria en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>
- Todas las publicaciones se realizarán por medio del portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>
- En la publicación de los resultados de cada etapa, se anunciará la fecha, lugar y hora de ejecución de la siguiente etapa.
- Cada etapa es de carácter obligatorio y eliminatorio.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS	ÁREA RESPONSABLE
Comunicación al MTPE	17/04/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en nuestro portal web http://unete.sunat.gob.pe/	02/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Inscripción Virtual en el portal web	Del 07/05/2018 al 08/05/2018	Postulante
SELECCIÓN		
Evaluaciones Curricular General	09/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal y/o Área Usuaría.
Publicación de APTOS a Evaluación Virtual	10/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Evaluación Virtual: (Referencial) • Integridad • Competencias	10/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Publicación de APTOS Verificación de Cumplimiento de Requisitos y Evaluación Curricular	11/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Verificación de Cumplimiento de Requisitos y Evaluación Curricular Comprende la revisión de la "Ficha de Postulación Virtual" y los documentos sustentatorios declarados en la postulación en concordancia con el "Perfil de Puesto".	14/05/2018 al 16/05/2018	Unidad orgánica solicitante
Publicación de APTOS a Evaluación escrita	17/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Evaluaciones escritas: • Evaluación de Conocimientos del puesto • Evaluación Psicotécnica	21/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal y/o Oficina o Sección de Soporte Administrativo.
Publicación de Aptos a Entrevista	25/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Entrevista Personal	28/05/2018	Comité de Entrevista
Publicación de Resultado Final	29/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		
Firma de Contrato	31/05/2018	División de Incorporación y Administración de Personal
Ingreso de Personal	01/06/2018	

VII. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos (Escala Eneatipo), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	PESO
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		APTO /NO APTO (Cualitativo)		
EVALUACIÓN CURRICULAR: Experiencia específica mínima: Un (01) año en materia tributaria (incluido en la experiencia general).				
Menor a 02 años	5.00 puntos	5.00	9.00	30%
Menor a 03 años	7.00 puntos			
De 03 años a más	9.00 puntos			
EVALUACIÓN VIRTUAL		REFERENCIAL		
EVALUACIONES ESCRITAS				
• Evaluación de Conocimientos del puesto		5.00	9.00	30%
• Evaluación Psicotécnica		5.00	9.00	
ENTREVISTA		5.00	9.00	40%
PUNTAJE FINAL		5.00	9.00	100%